



Econ. Mary M. Anchundia Reyes

Auditor Externo
R.N.A.E. 626 - R.U.C. 1305016089001
Calle 110 y Av. 112 esquina
MANTA - ECUADOR

INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA EXTERNA

A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE:



COMPAÑÍA:
ESTACIÓN DE SERVICIOS JENMER CÍA. LTDA.

**POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

EXAMINADO POR:
ECON. C.PA. MARY ANCHUNDIA REYES
AUDITOR EXTERNO
SC – RNAE No. 626



Econ. Mary M. Anchundia Reyes

Auditor Externo
R.N.A.E. 626 - R.U.C. 1305016089001
Calle 110 y Av. 112 esquina
MANTA - ECUADOR

CONTENIDO:

➤ INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.

➤ ESTADOS FINANCIEROS:

- ✓ Estado de Situación Financiera.
- ✓ Estado de Resultado Integral.
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio.
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo.

➤ NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Páginas:

1. Identificación y objeto de la compañía.....	12
2. Bases para la elaboración de estados financieros y principales políticas contables aplicadas.....	13-17
3. Efectivo y equivalentes al efectivo.....	18
4. Cuentas y documentos por cobrar.....	19
5. Activos por impuestos corrientes.....	20
6. Inventarios.....	20-21
7. Servicios y otros pagos anticipados.....	21-22
8. Propiedades, planta y equipo, neto.....	22-23
9. Cuentas y documentos por pagar.....	24
10. Obligaciones con instituciones financieras.....	24-25
11. Obligaciones con el IESS y empleados por pagar.....	25
12. Obligaciones con la administración tributaria.....	26
13. Anticipos de clientes.....	26
14. Pasivos no corrientes.....	27
15. Capital social.....	27
16. Reserva legal.....	28
17. Ganancias acumuladas.....	28
18. Ventas netas.....	29
19. Costo de venta y producción.....	29
20. Gastos operacionales.....	30



Econ. Mary M. Anchundia Reyes

Auditor Externo
R.N.A.E. 626 - R.U.C. 1305016089001
Calle 110 y Av. 112 esquina
MANTA - ECUADOR

21. Conciliación tributaria.....	31
22. Reformas tributarias.....	32-34
23. Certificados de control anual.....	34
24. Eventos subsecuentes.....	35

➤ **ABREVIATURAS:**

- ✓ NIC: Normas Internacionales de Contabilidad.
- ✓ NIIF PYMES: Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.
- ✓ IASB: Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.
- ✓ SRI: Servicios de Rentas internas.
- ✓ LORTI: Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.
- ✓ RLRTI: Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.
- ✓ US\$: Dólares de los Estados Unidos de América.

ESPACIO EN BLANCO



Econ. Mary M. Anchundia Reyes

Auditor Externo
R.N.A.E. 626 - R.U.C. 1305016089001
Calle 110 y Av. 112 esquina
MANTA - ECUADOR

INFORME DE AUDITORÍA EXAMINADO POR EL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

**A los Señores Socios de:
ESTACIÓN DE SERVICIOS JENMER CÍA. LTDA.**

1. Opinión:

Hemos auditado los estados financieros de la compañía **ESTACIÓN DE SERVICIOS JENMER CÍA. LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas. Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2018, fueron examinados por nuestra firma auditora, cuyo informe de fecha 11 de noviembre de 2019 fue emitido sin salvedades.

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la compañía **ESTACIÓN DE SERVICIOS JENMER CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como sus estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

2. Fundamentos de la opinión:

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la compañía **ESTACIÓN DE SERVICIOS JENMER CÍA. LTDA.**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Econ. Mary M. Anchundia Reyes

Auditor Externa
R.N.A.E. 626 - R.U.C. 1305016089001
Calle 110 y Av. 112 esquina
MANTA - ECUADOR

3. Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros:

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, los asuntos relacionados como empresa en funcionamiento utilizando dicho principio contable como base fundamental, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones.

La dirección de la compañía es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la compañía.

4. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros:

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Dentro del cumplimiento de nuestro trabajo y de conformidad con las normas internacionales de auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional, tomando en consideración la aplicación del escepticismo profesional que debe cumplir el auditor.

Obtenemos información sobre el control interno importante para cumplir con el encargo de auditoría, con el fin de aplicar procedimientos de auditoría adecuados a la situación presentada y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.

Evaluamos la aplicación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables reveladas en los estados financieros presentados por la administración.

Evaluamos en base a la evidencia de auditoría obtenida sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar



Econ. Mary M. Anchundia Reyes

Auditor Externo
R.N.A.E. 626 - R.U.C. 1305016089001
Calle 110 y Av. 112 esquina
MANTA - ECUADOR

dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento, situación que debemos revelar en nuestro informe de auditoría.

Informamos a la administración de la compañía los hallazgos significativos así como cualquier deficiencia importante del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

5. Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación e informe con relación a actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades si se llegaren a detectar en el desarrollo de nuestro encargo de auditoría y que ha sido requerido en el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el registro oficial No. 879 de noviembre 11 de 2016 correspondientes a la compañía **ESTACIÓN DE SERVICIOS JENMER CÍA. LTDA.**, por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2019, serán emitidos por separado.

Manta - Manabí - Ecuador, agosto 18 de 2020


ECON. MARY ANCHUNDIA REYES
AUDITOR EXTERNO
RUC: 1305016089001

**No. de Registro de la Superintendencia
de Compañías: SC-RNAE No. 626**

ESTACIÓN DE SERVICIOS JENMER CÍA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>NOTAS</u>	
<u>ACTIVO</u>		<u>31-Dic</u>	<u>31-Dic</u>
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	214.339	153.256
Cuentas y documentos por cobrar	4	1.197.620	859.940
Activos por impuestos corrientes	5	241.674	120.344
Inventarios	6	104.253	102.226
Servicios y otros pagos anticipados	7	199.426	18.815
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		1.957.313	1.254.582
 <u>ACTIVOS NO CORRIENTES</u>			
Propiedades, planta y equipo, neto	8	1.631.853	510.202
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		1.631.853	510.202
 TOTAL DEL ACTIVO		 3.589.166	 1.764.784

Las notas explicativas 3 a 8 son parte integrante de los estados financieros.


 Sr. Humberto Arribas Merízalde Cantos
 GERENTE GENERAL


 Ing. Mabel Estefanía García Moreira
 CONTADOR GENERAL

ESTACIÓN DE SERVICIOS JENMER CÍA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>NOTAS</u>	<u>31-Dic 2019</u>	<u>31-Dic 2018</u>
<u>PASIVO</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
Cuentas y documentos por pagar	9	1.342.321	452.426
Obligaciones con instituciones financieras	10	771.534	468.619
Obligaciones con el IESS y empleados por pagar	11	39.315	38.072
Obligaciones con la administración tributaria	12	22.232	37.355
Anticipos de clientes	13	7.486	7.541
TOTAL PASIVO CORRIENTE		2.182.888	1.004.015
<u>PASIVOS NO CORRIENTES</u>	14		
Obligaciones con instituciones financieras		633.998	31.241
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		633.998	31.241
TOTAL DEL PASIVO		2.816.885	1.035.256
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	15	10.000	10.000
Reserva legal	16	12.924	12.924
Otras reservas		400	400
Ganancias acumuladas	17	706.204	664.471
Ganancia neta del período		42.752	41.732
TOTAL DEL PATRIMONIO		772.280	729.528
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		3.589.166	1.764.784

Las notas explicativas 9 a 17 son parte integrante de los estados financieros.



Sr. Humberto Anibal Merizalde Cantos
GERENTE GENERAL



Ing. Mabel Estefanía García Moreira
CONTADOR GENERAL

ESTACIÓN DE SERVICIOS JENMER CÍA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR LOS PERÍODOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>NOTAS</u>	<u>31-Dic 2019</u>	<u>31-Dic 2018</u>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Ventas netas	18	12.136.339	12.009.079
(-) Costo de venta y producción	19	(11.249.967)	(11.071.463)
GANANCIA BRUTA		<u>886.372</u>	<u>937.616</u>
(-) GASTOS OPERACIONALES:	20		
Administración y ventas		(748.232)	(783.157)
Financieros		(80.679)	(67.489)
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		<u>(828.911)</u>	<u>(850.646)</u>
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES			
Otros ingresos	18	9.602	-
GANANCIA ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMP. A LA RENTA		<u>67.063</u>	<u>86.971</u>
(-) 15% participación de trabajadores	21	(10.059)	(13.046)
GANANCIA DESPUÉS DE PART. TRABAJADORES		<u>57.003</u>	<u>73.925</u>
(+) Gastos no deducibles		-	54.845
SALDO GANANCIA GRAVABLE		<u>57.003</u>	<u>128.770</u>
(-) 25% Impuesto a la renta	21	(14.251)	(32.193)
GANANCIA NETA DEL PERÍODO		<u>42.752</u>	<u>41.732</u>

Las notas explicativas 18 a 21 son parte integrante de los estados financieros.


 Sr. Humberto Anibal Merizalde Cantos
 GERENTE GENERAL


 Ing. Mabel Estefanía García Moreira
 CONTADOR GENERAL

ESTACIÓN DE SERVICIOS JENNER CIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

DESCRIPCIÓN	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS		RESULTADOS ACUMULADOS		TOTAL PATRIMONIO
		RESERVA LEGAL	OTRAS RESERVAS	GANANCIAS ACUMULADAS	GANANCIA NETA DEL PERÍODO	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	800	12.924	400	654.640	19.031	687.795
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:						
Transferencia de ganancia del 2017	-	-	-	19.031	(19.031)	-
Aumento de capital social	9.200	-	-	(9.200)	-	-
Ganancia neta del período	-	-	-	-	41.732	41.732
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	10.000	12.924,11	400	664.471	41.732	729.528
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:						
Transferencia de ganancia del 2018	-	-	-	41.732	(41.732)	-
Ganancia neta del período	-	-	-	-	42.752	42.752
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	10.000	12.924	400	706.204	42.752	772.280

Las notas explicativas 15 a 17 son parte integrante de los estados financieros.


Sr. Humberto Anibal Merizalde Cantos
GERENTE GENERAL


Ing. Mabel Estefanía García Morelra
CONTADOR GENERAL

ESTACIÓN DE SERVICIOS JENMER CÍA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO	31-Dic 2019	31-Dic 2018
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	404.052	(165.210)
Clases de cobros por actividades de operación	11.798.605	11.392.974
(+) Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	11.798.605	11.392.974
Clases de pagos por actividades de operación	(11.394.552)	(11.558.184)
(-) Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(10.809.561)	(11.074.080)
(-) Pagos a y por cuenta de los empleados	(355.061)	(350.738)
(-) Intereses pagados	(80.679)	-
(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo	(149.251)	(133.366)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(1.123.561)	(62.491)
(-) Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(1.123.561)	(62.491)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	780.592	224.277
(+) Financiación por préstamos	780.592	249.213
(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo	-	(24.936)
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	61.083	(3.425)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	153.256	156.681
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	214.339	153.256
CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PÉRDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN		
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	67.063	86.971
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	(22.400)	(33.688)
(+/-) Ajustes por gasto de depreciación	1.911	11.550
(+/-) Ajustes por gasto por impuesto a la renta	(14.251)	(32.193)
(+/-) Ajustes por gasto por participación trabajadores	(10.059)	(13.046)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	359.389	(218.493)
(+/-) (Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(337.680)	(620.184)
(+/-) (Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	(121.330)	(30.051)
(+/-) (Incremento) disminución en anticipos de proveedores	(55.533)	70.923
(+/-) (Incremento) disminución en inventarios	(2.027)	8.372
(+/-) Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	889.895	349.849
(+/-) Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	(15.123)	(2.139)
(+/-) Incremento (disminución) en beneficios empleados	1.242	658
(+/-) Incremento (disminución) en anticipos de clientes	(55)	4.079
FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	404.052	(165.210)

Las notas explicativas son parte integrante de los estados financieros.


Sr. Humberto Arribal Merizalde Cantos
GERENTE GENERAL


Ing. Mabel Esterfania Garcia Moreira
CONTADOR GENERAL

1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA.

La compañía **ESTACIÓN DE SERVICIO JENMER CÍA. LTDA.**, fue constituida en el cantón Portoviejo, provincia de Manabí, República del Ecuador, mediante escritura de constitución celebrada en la Notaría Pública Novena del cantón el 28 de septiembre de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo mediante registro No. 581 y Repertorio General tomo No. 24 el 8 de diciembre de 2006 para dar cumplimiento a la Resolución No. 06-P-DIC-0000474 del 5 de octubre de 2006 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Además, cuenta con expediente societario No. 95687.

El Representante legal de la compañía es el Sr. Humberto Aníbal Merízalde Cantos, con un período de duración de 5 años, contados a partir del 07 de febrero de 2017, fecha en que fue inscrito su nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo.

Su domicilio tributario se encuentra ubicado en la provincia de Manabí, cantón Portoviejo, Km. 3 ½ vía Portoviejo - Manta. Su Registro Único de Contribuyente es 1391741510001.

La dirección de las 4 gasolineras de la compañía **ESTACIÓN DE SERVICIO JENMER CÍA. LTDA.**, son las siguientes:

- JENMER I: Vía Manta - Portoviejo Km 5 1/2 S/N, a media cuadra de la fábrica La Fabril.
- JENMER II: Km 3 1/2 de la Vía Portoviejo – Manta.
- JENMER III: Km 4 1/2 Vía Portoviejo - Crucita.
- JENMER IV: Comuna Sancan Avenida Sancan Principal Km. 8.5 vía Jipijapa - Portoviejo.

Las actividades económicas de la compañía **ESTACIÓN DE SERVICIO JENMER CÍA. LTDA.**, son:

- Venta al por menor de combustibles para automotores y motocicletas, en gasolineras.
- Venta al por menor de lubricantes, refrigerantes y productos de limpieza, para todo tipo de vehículos automotores.
- Venta al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en tienda de abarrotes.

2. BASES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS.

Las políticas contables más importantes utilizadas por la compañía en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

a. Preparación de los estados financieros. -

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la Ley de Compañías promulgada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros además por las disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación a la Ley.

b. Moneda funcional. -

Las cifras presentadas por la compañía se encuentran en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en el año 2000 y en idioma castellano.

c. Efectivo y equivalentes. -

Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. (menores a 3 meses).

d. Cuentas por cobrar comerciales. -

La compañía reconoce las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo. Las cuentas tienen plazos de cobro relativamente cortos, el costo amortizado no difiere significativamente de su valor nominal por cuyo motivo no se ha efectuado el ajuste de las cuentas al que resultaría de aplicar el método de costo amortizado. Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados

d. Cuentas por cobrar comerciales. (Continuación). -

de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados en el rubro gastos de administración y venta. Cuando el activo se toma incobrable, se da de baja contra la provisión. Las recuperaciones posteriores de los montos previamente castigados son acreditadas a gastos de administración y venta en el estado de resultados.

e. Activos por impuestos corrientes. -

Se registran los créditos tributarios por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha.

f. Inventarios. -

Inventarios son activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación comprendido por combustible y productos de primera necesidad. Los inventarios se presentan al costo. El costo es determinado mediante el método promedio ponderado.

g. Servicios y otros pagos anticipados. -

Se registrarán los seguros, arriendos, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico.

h. Propiedades, planta y equipo. -

Se registran al valor de adquisición según corresponda, las adiciones significativas son activadas de acuerdo a las políticas de la compañía, mientras que los desembolsos por mantenimiento, reparaciones o renovaciones menores que no mejoran al activo ni incrementan su vida útil son cargados a los gastos de operación conformen se incurren.

h. Propiedades, planta y equipo. (Continuación). -

Las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de las propiedades, planta y equipo se incluyen en los resultados del año en que se realizan.

La depreciación de los elementos de propiedades, planta y equipo se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de las propiedades, planta y equipo. Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

i. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. -

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de créditos normales y no tienen intereses. Si hubiere importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria (dólar) usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa.

Los principales acreedores de combustibles son:

- Compañía Petróleos de Los Ríos C.A. Petrolríos.*
- Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP Petroecuador.*
- Primax Comercial del Ecuador S.A.*

j. Obligaciones con instituciones financieras. -

Se registran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, con plazos de vencimiento corrientes y no corrientes, y llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas. En esta cuenta se incluirán los sobregiros bancarios.

k. Cuentas por pagar diversas relacionadas. -

Se registran las obligaciones con partes relacionadas que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con partes relacionadas se reconocerán por el costo de la transacción.

l. Beneficios a empleados. -

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

La empresa reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el período sobre el que se informa.

Los costos de provisiones por jubilación patronal, así como por desahucio, corresponderán a un estudio actuarial realizado anualmente por una empresa especializada en tales actividades.

La empresa y los empleados tienen la obligación de efectuar los pagos de sus aportes como resultado de la prestación de los servicios concedidos por el Instituto de Seguridad Social del Ecuador.

m. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias. -

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de combustibles y productos de primera necesidad se reconocen cuando se entrega el bien a plena satisfacción del cliente. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta, cobrados por cuenta del gobierno.

n. Reconocimiento del costo de venta y producción. -

Comprenden a aquellos costos del período por los inventarios vendidos, cargos asociados directamente con la adquisición de los bienes vendidos, así como otros costos indirectos de producción que se hubieren incurrido para comercializar los bienes vendidos.

o. Reconocimientos de gastos. -

Incluye aquellos gastos reconocidos durante el período y están constituidos por los desembolsos incurridos para la realización de actividades conexas a la actividad principal de la empresa. Los gastos administrativos, de ventas, financieros y otros gastos son reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo del bien o servicio.

p. Impuesto corriente. -

El impuesto corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

ESPACIO EN BLANCO

ESTACIÓN DE SERVICIOS JENMER CÍA. LTDA.**Notas a los estados financieros****Al 31 de diciembre de 2019 y 2018****(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)****3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO. -**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cuenta efectivos y equivalentes presentan los siguientes saldos contables:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
Caja general	61,339	107,826
Bancos		
Banco Bolivariano Cta. Cte. 1105025312	460	-
Banco Bolivariano Cta. Cte. 1105026946	2,500	407
Banco Comercial Cta. Cte. 201225976	-	882
Banco de Guayaquil Cta. Cte.0014062602	1,907	1,046
Banco de Guayaquil Cta. Cte.0014062610	34,459	6,885
Banco de Guayaquil Cta. Cte.0014062629	57,619	825
Banco de Guayaquil Cta. Cte.0014062637	1,536	218
Banco de Guayaquil Cta. Cte.0014063951	12,798	1,155
Banco de Guayaquil Cta. Cte.0014068940	599	30,747
Banco de Guayaquil Cta. Cte.0014078967	9,350	1,411
Banco de Guayaquil Cta. Cte.0014078975	3,753	559
Banco Internacional Cta. Cte. 700063626	39	-
Banco Internacional Cta. Cte. 700063627	41	-
Banco del Pacífico Cta. Cte. 07190867	2,403	8
Banco del Pacífico Cta. Cte. 07239197	8	-
Banco del Pacífico Cta. Cte. 07330774	20	-
Banco del Pacífico Cta. Cte. 07330804	25,510	1,287
TOTAL	214,339	153,256

Saldos de disponibilidad inmediata en caja general e instituciones financieras locales, destinados para cubrir las obligaciones económicas de **JENMER I, JENMER II, JENMER III y JENMER IV.**

Las instituciones financieras locales detalladas en los registros contables de la compañía, presentan las siguientes calificaciones, según las firmas calificadoras de riesgos registrados en la Superintendencia de Bancos del Ecuador:

Instituciones financieras	Calificación
Banco Bolivariano C.A.	AAA / AAA-
Banco de Guayaquil S.A.	AAA / AAA
Banco Internacional S.A.	AAA- / AAA
Banco del Pacífico S.A.	AAA

4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR. -

El rubro cuentas y documentos por cobrar a diciembre 31 de 2019 y 2018, está conformado por:

DESCRIPCIÓN		VALORES US\$	
		31/12/2019	31/12/2018
Cuentas por cobrar clientes locales	a)		
No relacionados		155.955	277.111
Otros no relacionados		-	6.558
Relacionados			
Merizalde Cantos Humberto - Disensa		21.463	12.351
Portitrans S.A.		106.687	344.488
Transmerf S.A.		185.889	219.432
Otras cuentas por cobrar	b)		
Relacionados			
Portitrans S.A.		238.365	-
Transmerf S.A.		489.262	-
TOTAL		1.197.620	859.940

- a) Derechos exigibles por cobrar del periodo a clientes relacionados y no relacionados locales de **JENMER I, JENMER II, JENMER III y JENMER IV**, originados por la facturación de combustible (ecopaís, súper y diésel). Con plazos de créditos corrientes.
- b) Otras cuentas por cobrar pendientes por recuperar del periodo auditado a compañías relacionadas, por concepto de préstamos. Y que no generan intereses futuros.

El artículo 10 literal 11 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno indica: "Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la previsión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total. La compañía no realiza la previsión para créditos incobrables del ejercicio económico auditado.

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES. -

El grupo de activos por impuestos corrientes, por clasificación principal, son como siguen:

DESCRIPCIÓN		VALORES US\$	
		31/12/2019	31/12/2018
Anticipo de impuesto a la renta	a)	48,356	-
Retenciones en la fuente (2019)	a)	31,110	30,343
Crédito tributario IR año anterior	a)	27,588	29,438
Crédito tributario IVA	b)	134,620	60,564
TOTAL		241,674	120,344

a) Créditos tributarios a favor de la compañía, que se pueden utilizar como compensación en la declaración anual del Impuesto a la Renta de Sociedades hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración, según a lo indicado en el art. 47 de la LORTI.

b) Representan saldos de créditos tributarios por retenciones del impuesto al valor agregado (IVA), generados por la adquisición de bienes y servicios en el ejercicio económico actual. Dichos créditos serán compensados en las posteriores declaraciones mensuales de (IVA).

6. INVENTARIOS. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos contables que presenta la cuenta inventarios, son:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
Inventario de combustible		
Ecopals	18,683	18,313
Súper	26,467	26,618
Diésel	11,568	14,231
Inventario de Minimarket	47,535	43,064
TOTAL	104,253	102,226

Corresponden a rubros por aquellas existencias que se mantienen dentro de las instalaciones de la compañía; en áreas denominadas islas y que se refieren a combustibles en **JENMER I, JENMER II, JENMER III y JENMER IV**; precios

ESTACIÓN DE SERVICIOS JENMER CÍA. LTDA.**Notas a los estados financieros****Al 31 de diciembre de 2019 y 2018****(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)****6. INVENTARIOS. (Continuación). -**

que se encuentran regularizados por la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero. Además, de las mercaderías que permanecen en los minimarkets conformados por productos de consumo masivo y otros; valorizados a precio de costo de mercado y que están disponibles para la venta. Al cierre del ejercicio económico los saldos de inventarios son como se detallan a continuación:

	INVENTARIOS DE COMBUSTIBLES						INVENTARIOS EN
	ECOPAIS		SUPER		DIESEL		MINIMARKET
	Galones	US\$	Galones	US\$	Galones	US\$	US\$
ESTACIÓN DE SERVICIOS JENMER I	2.485	4.105	2.758	7.117	2.841	2.630	9.736
ESTACIÓN DE SERVICIOS JENMER II	2.888	4.770	2.425	6.019	3.812	3.530	12.678
ESTACIÓN DE SERVICIOS JENMER III	3.259	5.383	3.150	7.678	3.520	3.259	14.750
ESTACIÓN DE SERVICIOS JENMER IV	2.679	4.425	2.184	5.653	2.321	2.149	10.371
	11.311	18.683	10.517	26.467	12.494	11.568	47.535

7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS. -

El saldo contable de servicios y otros pagos anticipados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es:

DESCRIPCIÓN		VALORES US\$	
		31/12/2019	31/12/2018
Servicios y otros pagos anticipados			
Anticipos proveedores varios	a)	74,348	1,500
Intereses pagados por anticipados	b)	121,054	10,825
Seguros pagados por anticipados	b)	4,024	6,489
TOTAL		199,426	18,815

- a) Corresponden a anticipos entregados a proveedores varios para la adquisición de bienes y servicios necesarios en la construcción de la gasolinera **JENMER V**, ubicada en el Km. 7, vía Montecristi – Jaramijó, los cuales serán reconocidos posteriormente mediante la respectiva facturación.

7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS. (Continuación). -

- b) Representan a valores de intereses y seguros diferidos de las obligaciones financieras locales adquiridas para la compra de un vehículo y capital operativo para la compañía en años anteriores; y, el presente ejercicio económico para capital operativo. Amortizables al gasto en el momento en que se realizan los respectivos dividendos de pagos. **(Ver nota 10 - obligaciones con instituciones financieras y nota 14 - pasivos no corrientes).**

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO. -

Las propiedades, planta y equipo de la compañía **ESTACIÓN DE SERVICIOS JENMER CÍA. LTDA.**, han sido valorizados al costo de adquisición y sus depreciaciones determinados en base al método de línea recta, de acuerdo a la vida útil de los bienes y a las Normas de Contabilidad.

Las depreciaciones se registran con cargo a gastos operacionales del año, utilizando las tasas estimadas y estipuladas en el Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Durante el ejercicio económico de 2019, la compañía realiza incrementos en su propiedad, planta y equipo en la cuenta denominada construcciones en curso, por el proyecto de las instalaciones de la gasolinera **JENMER V**, ubicada ubicada en el Km. 7, vía Montecristi – Jaramijó. Dichos valores serán transferidos a la cuenta edificios e instalaciones, una vez se encuentre concluida la obra en mención.

(Ver cuadro de movimiento de propiedades, planta y equipo).

ESPACIO EN BLANCO

ESTACIÓN DE SERVICIOS JENNER CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO. (Continuación). -

ESTACIÓN DE SERVICIOS JENNER CÍA. LTDA. MOVIMIENTO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018					
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)					
Descripción	Saldo al 31/12/18	Adiciones	Ajustes y/o reclasificaciones	Saldo al 31/12/19	% DEPREC.
<u>COSTO</u>					
<u>NO DEPRECIABLE</u>					
Terreno	416.855	-	-	416.855	
Construcciones en curso	-	1.123.561	-	1.123.561	
<u>DEPRECIABLES</u>					
Edificios	90.250	-	-	90.250	5
Vehículos	62.491	-	-	62.491	20
Muebles y enseres	9.668	-	-	9.668	10
Equipo de computación y software	4.212	-	-	4.212	33,33
SUBTOTAL	583.476	1.123.561	-	1.707.037	
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(73.274)	(11.513)	9.602	(75.185)	
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO	510.202	1.112.049	9.602	1.631.853	

9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas y documentos por pagar lo conforman las siguientes cuentas contables:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
Cuentas y documentos por pagar proveedores locales		
No relacionados	1,235,297	290,417
Relacionados		
Portitrans S.A.	37,628	88,402
Transmerf S.A.	69,396	66,182
Merizalde Cantos H. - Disensa	-	7,426
TOTAL	1,342,321	452,426

Obligaciones pendientes de cancelación correspondientes al ejercicio económico auditado a proveedores locales relacionados y no relacionados de **JENMER I, JENMER II, JENMER III y JENMER IV**; por la adquisición y transportación de combustible, productos de consumo masivo para los minimarkets y demás servicios prestados. Con vencimientos corrientes.

10. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS. -

La cuenta obligaciones con instituciones financieras presenta al 31 de diciembre de 2019 y 2018, presenta los siguientes saldos:

DESCRIPCIÓN		VALORES US\$	
		31/12/2019	31/12/2018
Obligaciones con instituciones financieras	a)		
Banco Bolivariano		160,206	-
Intereses por pagar Banco Bolivariano		30,407	-
Banco de Guayaquil		519,265	459,424
Intereses por pagar Banco de Guayaquil		48,564	-
Tarjeta de crédito - Banco Bolivariano		7,909	9,196
Tarjeta de crédito - Banco de Guayaquil		5,183	-
TOTAL		771,534	468,619

10. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS. (Continuación). -

a) Obligaciones con instituciones financieras locales (capital, intereses y seguros) adquiridas en años anteriores para la compra de un vehículo y capital operativo; y, del período para capital de trabajo para la compañía, pendientes de cancelación. Un detalle es como sigue a continuación:

Institución	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo (meses)	Monto USD	Tasa de interés	Forma de pago
Banco Bolivariano operación 1100005297	17/05/2019	13/05/2022	36	500,000	8.83%	Mensual.
Banco de Guayaquil operación 236512	25/4/2018	10/4/2021	36	53,290	8.95%	Mensual.
Banco de Guayaquil operación 1749438	21/3/2019	14/3/2022	36	250,000	8.95%	Mensual.
Banco de Guayaquil operación 1752063	28/8/2019	30/8/2022	36	372,000	8.95%	Mensual.
Banco de Guayaquil operación 1753883	19/12/2019	18/3/2020	3	300,000	9.02%	Un solo pago (al vencimiento).

11. OBLIGACIONES CON EL IEISS Y EMPLEADOS POR PAGAR. -

Representan aquellas obligaciones con el IEISS y de beneficios sociales que la empresa proporciona a sus empleados bajo relación de dependencia a cambio de sus servicios prestados. Obligaciones establecidas según la Ley de Seguridad Social, el Código de Trabajo y demás disposiciones legales vigentes. Los cuales se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN		VALORES US\$	
		31/12/2019	31/12/2018
IEISS por pagar		5,478	4,052
Fondo de reserva		873	850
Préstamos quirografarios		1,528	833
Sueldos por pagar		735	649
Décimo tercer sueldo		2,108	1,623
Décimo cuarto sueldo		18,533	17,018
Utilidad 15% part. trabajadores	a)	10,059	13,046
TOTAL		39,315	38,072

a) **Participación a Trabajadores.** - De conformidad con lo establecido en el artículo 97 del Código de Trabajo, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. (Ver nota 21 - conciliación tributaria).

12. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. -

Los impuestos pendientes de cancelación al Servicio de Rentas Internas, a diciembre 31 de 2019 y 2018 corresponden a:

DESCRIPCIÓN		VALORES US\$	
		31/12/2019	31/12/2018
Anticipo de impuesto a la renta		2,916	-
Retenciones en la fuente		2,012	1,863
Retenciones de IVA		3,053	3,300
Impuesto a la renta (2019)	a)	14,251	32,193
TOTAL		22,232	37,355

- a) Valor por provisión del Impuesto a la Renta Causado de Sociedades, que la compañía calcula utilizando la tarifa de impuesto a la renta (25%) de acuerdo con la normativa tributaria vigente al 31 de diciembre de 2019, aplicable a las ganancias gravables del periodo. (Ver nota 21 - conciliación tributaria).

13. ANTICIPOS DE CLIENTES. -

El valor de anticipos de clientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
Anticipos de clientes	7,486	7,541
TOTAL	7,486	7,541

Valores recibidos de manera anticipada de clientes por la futura venta de combustible, los mismos que serán facturados una vez transferido el bien.

ESPACIO EN BLANCO

14. PASIVOS NO CORRIENTES. -

El grupo de pasivos no corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 está conformado por los siguientes saldos contables:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
Obligaciones con instituciones financieras		
Banco Bolivariano	252,797	-
Intereses por pagar Banco Bolivariano	17,239	-
Banco de Guayaquil	339,118	31,241
Intereses por pagar Banco de Guayaquil	24,844	-
TOTAL	633,998	31,241

Representan a la porción no corriente de las obligaciones financieras (capital, interés y seguro), contraídas con instituciones financieras locales. (Ver nota 10 - obligaciones con instituciones financieras).

15. CAPITAL SOCIAL. -

A diciembre 31 de 2019 y 2018 constituye el monto total del capital de la compañía, representado por participaciones y que consta en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil; el cual está conformado por 10.000 participaciones ordinarias y nominativas, de US\$ 1 cada una. Distribuido de la siguiente manera:

Socios	Nacionalidad	%	Valor Total USD
Flores Plaza Yennisabel Evelina	Ecuador	30	3.000
Merizalde Cantos Humberto Anibal	Ecuador	30	3.000
Merizalde Flores Carlos Humberto	Ecuador	10	1.000
Merizalde Flores Humberto Anibal	Ecuador	10	1.000
Merizalde Flores Jenny Mercedes	Ecuador	10	1.000
Merizalde Flores Luis Manuel	Ecuador	10	1.000
TOTAL		100	10.000

16. RESERVA LEGAL. -

El saldo contable que la compañía mantiene al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de \$ 12.924.

La Ley de Compañías en su artículo 109 establece que las Compañías Limitadas consideren el 5% de la utilidad neta anual para destinarlas como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 20% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

La compañía no provisionó el 5% de reserva legal correspondiente al ejercicio económico auditado, debido a que la misma representa y excede el 20% del capital suscrito y pagado.

17. GANANCIAS ACUMULADAS. -

Un desglose del saldo contable de la cuenta ganancias acumuladas a diciembre 31 de 2019 y 2018 se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
Ganancias acumuladas		
Saldo al inicio de año	664,471	654,640
(+) Transferencias de resultados	41,732	19,031
(-) Aumento de capital social	-	(9,200)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	706,204	664,471

ESPACIO EN BLANCO

18. VENTAS NETAS. -

Las ventas netas de la compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018, comprenden lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
<u>Ingresos de actividades ordinarias</u>		
<u>Ventas netas</u>		
<u>Venta de combustible</u>		
Ventas tarifa 12%	11,722,567	11,620,717
<u>Ventas de minimarket</u>		
Ventas tarifa 12%	395,578	360,380
Ventas tarifa 0%	18,195	27,983
<u>Otros ingresos</u>	9,602	-
TOTAL	12,145,941	12,009,079

Valores por Ingresos de actividades ordinarias, reconocidos exclusivamente por la distribución y comercialización de derivados del petróleo, tales como gasolina (ecopaís y súper), diésel, lubricantes y otros productos relacionados para todo tipo de vehículos automotores y motocicletas; además de la venta de productos de consumo masivo que se expenden en los minimarkets de JENMER I, JENMER II, JENMER III y JENMER IV.

19. COSTO DE VENTA Y PRODUCCIÓN. -

El costo de venta y producción se refiere a:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
<u>(-) Costo de venta y producción</u>		
Inventario inicial	(102.226)	(110.599)
Compras netas	(10.472.686)	(10.267.274)
Inventario final	104.253	102.226
<u>Otros costos</u>		
Arriendo	(96.234)	(104.348)
Promoción y publicidad	(57.345)	(69.453)
Seguros y reaseguros	(51.281)	(72.806)
Transporte	(94.322)	(217.804)
De viaje	(48.234)	(58.423)
Mantenimiento y reparación	(336.257)	(188.746)
Autoconsumo combustible	(95.634)	(84.238)
TOTAL	(11.249.967)	(11.071.463)

20. GASTOS OPERACIONALES. -

Un detalle de gastos operacionales por su naturaleza, según libros contables (administración, ventas) y financieros, es como se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
(-) Gastos operacionales		
<u>Administración</u>		
Sueldos y salarios	(77.388)	(73.858)
Aportes al IESS	(9.403)	(8.974)
IESS asumido por el empleador	-	(6.980)
Fondo de reserva	(3.196)	(2.708)
Décimo tercer sueldo	(6.449)	(6.155)
Décimo cuarto sueldo	(6.323)	(10.467)
Honorarios profesionales	(32.346)	(65.254)
Impuestos, contribuciones y otros	(87.102)	(85.425)
Suministros y materiales de limpieza	(57.845)	(91.945)
Autoconsumo minimarket	-	(9.360)
Liquidación del personal	(1.821)	-
Depreciaciones	(11.513)	(11.550)
IVA cargado al gasto	(2.084)	(7.151)
Gastos de gestión	(15.721)	-
Otros gastos	(185.318)	(106.231)
Gastos no deducibles	-	(54.845)
<u>Ventas</u>		
Sueldos y salarios	(188.162)	(181.709)
Aportes al IESS	(22.861)	(22.078)
Fondo de reserva	(8.075)	(7.962)
Décimo tercer sueldo	(15.680)	(15.142)
Décimo cuarto sueldo	(15.428)	(10.467)
Vacaciones	-	(1.266)
Liquidación del personal	(1.519)	(3.632)
TOTAL	(748.232)	(783.157)

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
(-) Financieros		
Gastos financieros varios	(14.220)	(37.354)
Intereses financieros - (préstamos)	(66.459)	(30.135)
TOTAL	(80.679)	(67.489)

21. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la determinación del 15% participación de trabajadores, del impuesto a la renta causado y del saldo a favor del contribuyente es como se indica a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
Utilidad contable	67,063	86,971
(-) 15% Participación de trabajadores	10,059	13,046
(+) Gastos no deducibles locales	-	54,845
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 25%	57,003	128,770
25% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	14,251	32,193
CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR / SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE		
25% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	14,251	32,193
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	48,356	-
(=) Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal declarado	48,356	-
(=) Impuesto a la renta causado mayor al anticipo reducido	-	32,193
(=) Crédito tributario generado por anticipo	34,105	-
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	31,110	30,343
(-) Crédito tributario de años anteriores	27,588	29,438
SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR	-	-
SUBTOTAL SALDO A FAVOR	92,804	27,588

ESPACIO EN BLANCO

22. REFORMAS TRIBUTARIAS. -

En el Suplemento al Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria, entre las principales modificaciones tributarias se indica lo siguiente:

Capítulo II

REFORMAS A VARIOS CUERPOS NORMATIVOS

Sección 1era.

REFORMAS A LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

Artículo 8.- En el artículo 8, luego del numeral 8 inclúyase lo siguiente:

“8.1. Las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión. El Reglamento a esta Ley establecerá las condiciones para el tratamiento de este ingreso.”.

Artículo 13.- En el artículo 10, efectúense las siguientes reformas:

3. Sustitúyase el numeral 13 por el siguiente:

“13. Las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:

- a. Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,
- b. Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.”.

Artículo 20.- Sustitúyase el artículo 41, por el siguiente:

“Art. 41.- Pago del impuesto. - Los sujetos pasivos deberán efectuar el pago del impuesto a la renta en los plazos y en la forma que establezca el reglamento.

El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

22. REFORMAS TRIBUTARIAS. (Continuación). -

El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago anticipo voluntario se establecerán en el reglamento.”.

Capítulo III**DE LA CONTRIBUCIÓN ÚNICA Y TEMPORAL**

Artículo 56.- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD\$1.000.000,00) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados Desde	Ingresos gravados Hasta	Tarifa
1.000.000,00	5.000.000,00	0,10%
5.000.000,01	10.000.000,00	0,15%
10.000.000,01	En adelante	0,20%

Las sociedades pagarán esta contribución teniendo como referencia el total de ingresos gravados contenidos en la declaración del impuesto a la renta ejercicio 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único.

En ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018.

Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

Esta contribución no será aplicable para las empresas públicas.

Artículo 57. La declaración y el pago de esta contribución se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal, de conformidad con las condiciones y requisitos que establezca el Servicio de Rentas Internas a través de resolución de carácter general. El pago tardío de la contribución estará sujeto a cobro de los intereses que correspondan de conformidad con el Código Tributario.

22. REFORMAS TRIBUTARIAS. (Continuación). -

Esta contribución podrá estar sujeta a facilidades de pago por un plazo máximo de hasta tres (3) meses, sin que se exija el pago de la cuota inicial establecida en el artículo 152 del Código Tributario.

La falta de presentación de la declaración dentro de los plazos señalados en este Capítulo será sancionada con una multa equivalente a mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América USD\$1.500,00) por cada mes o fracción de mes de retraso en la presentación, multa que no excederá del cien por ciento (100%) de la contribución.

La presentación tardía de la declaración se sancionará conforme lo dispuesto en el primer inciso del artículo 100 de la Ley de Régimen Tributario Interno. El pago de las referidas multas no exime a los sujetos pasivos del cumplimiento de la obligación tributaria.

23. CERTIFICADOS DE CONTROL ANUAL. -

Al 31 de diciembre de 2019 se presenta el siguiente detalle sobre los certificados de control anual de la compañía emitidos por la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero, en ejercicio de las facultades contenidas en el art. 11 de la Ley de Hidrocarburos, en concordancia con el art. 37 del Reglamento para Autorización de Actividades de Comercialización de Derivados del Petróleo o Derivados del Petróleo y sus Mezclas con Biocombustibles, excepto el Gas Licuado de Petróleo (GLP):

Certificado de control anual No.	Centro de distribución	Código de distribución	RUC	Dirección	Comercializadora	Segmento autorizado para operar	Validez
ARCH-M-2020-0006	JENMER I	10AU13271	1391741510001	SITIO EL COLORADO VÍA MANTA-PORTOVIEJO KM 5 1/2 S/N, A MEDIA CUADRA DE LA FÁBRICA LA FABRIL	PETRÓLEOS Y SERVICIOS PYS C.A.	AUTOMOTRIZ	30/6/2021
ARCH-M-2020-0033	JENMER II	09AU13019	1391741510001	VÍA A MANTA S/N KM 3 1/2	EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR	AUTOMOTRIZ	30/6/2021
ARCH-M-2020-0029	JENMER III	09AU13016	1391741510001	KM 4 1/2 VÍA PORTOVIEJO-CRUCITA A 300M. DE LA ALDEA DEL NIÑO SOS	EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR	AUTOMOTRIZ	30/6/2021
ARCH-M-2020-0046	JENMER IV	16AU13101	1391741510001	COMUNA SANCAN AV. SANCAN PRINCIPAL KM. 8.5 VÍA JIPIJAPA-PORTOVIEJO	PRIMAX COMERCIAL DEL ECUADOR S.A.	AUTOMOTRIZ	30/6/2021

24. EVENTOS SUBSECUENTES. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y a la fecha de la emisión de este informe, no se produjeron otros eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros y que no se hayan revelado en los mismos.

ESPACIO EN BLANCO

